



45 años
en Correos

SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 49 / 29 JUNIO 2022

e_mail : diferente@sindicatolibre.com web: <http://www.sindicatolibre.com>

AYUDAS para GUARDERÍAS

La empresa ha procedido a convocar las **AYUDAS de GUARDERÍAS** para hijos/as de empleados/as de Correos.

LAS PODRÁN SOLICITAR

Los/as **funcionarios/as y personal laboral fijo de Correos en activo en la empresa a fecha de publicación de esta convocatoria y a fecha de hacerse efectivo el pago.** También las podrá solicitar el **personal eventual con una antigüedad de dos años prestados en los últimos seis, que tengan contrato en vigor a fecha de presentación de la solicitud.**

SE REQUIERE

Tener hijos nacidos en los años 2019 o posteriores matriculados en el Primer Ciclo de Educación Infantil, Escuelas Infantiles o Centros de Educación Infantil durante el curso 2021 - 2022 en centros públicos o privados.

DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR

- ✚ Certificación del centro de enseñanza que refleje la matriculación en el curso 2021 - 2022, en el que conste nombre y apellidos del niño/a, periodo de asistencia, cantidades abonadas y concepto de los abonos.
- ✚ Justificantes de pago.
- ✚ Fotocopia del libro de familia completo o certificado del Registro Civil.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Del día **29 de junio al 21 de septiembre, ambos inclusive.**

Las solicitudes se presentarán telemáticamente en Conecta > Personas > Acción Social al buzón especificado al efecto vía correo electrónico según el Área Territorial al que pertenezca la persona trabajadora.

Área Territorial	Nombre del buzón
Noroeste	accionsocial.noroeste@correos.com
Norte	accionsocial.norte@correos.com
Noreste	accionsocial.noreste@correos.com
Centro	accionsocial.centro@correos.com
Este	accionsocial.este@correos.com
Sur	accionsocial.sur@correos.com
Insular	accionsocial.insular@correos.com
Sede Central	accionsocial.sedecentral@correos.com